

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 24 de julio de 1973 en la que se otorga por «adjudicación directa» el destino que se menciona al Capitán que se indica.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 13 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por «adjudicación directa», el destino de Administrativo existente en el Ministerio del Ejército, al Capitán auxiliar de Artillería don Conrado Gonzalo Gómez, con destino en la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El citado Capitán que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la escala profesional y alta en la de complemento cuando así lo disponga el Ministerio respectivo.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1973.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 23 de julio de 1973 por la que se nombra Catedrático de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid a don Alfonso Emilio Pérez Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, al Profesor agregado (A42EC003), de Historia del Arte Moderno y Contemporáneo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, a don Alfonso Emilio Pérez Sánchez (número del Registro de Personal A01EC1434). Nacido el 18 de junio de 1935, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la

Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de vacantes de Profesores de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Visto el expediente del concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1973), para la provisión de vacantes de Profesores de entrada, existentes en diversas Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo determinado en el Decreto 1754/1963 de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 25) regulador de los turnos de provisión de vacantes del profesorado, y de conformidad con lo establecido en la base 7.ª de la orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Adjudicar a los Profesores de entrada que a continuación se citan, las vacantes que a cada uno se señalan:

«Dibujo Lineal», de Málaga, a don Roberto Breton Fernández, de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria.

«Modelado y Vaciado», de Madrid, a don Antonio Galán del Amo, de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Teruel.

«Modelado y Vaciado», de Badalona, a don Jorge Puiggalli Clavell, reingresado provisionalmente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.

«Modelado y Vaciado», de Toledo, a don José Bretones Piñentel, procedente de la situación de excedencia.

«Dibujo Artístico», de Madrid, a don Antonio Romero Arres, reingresado provisionalmente en Madrid.

«Dibujo Artístico», de Valladolid, a don Bonifacio Pedraz Cabezas, de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.

«Dibujo Artístico» de Barcelona, a don Modesto Ciruelos González, reingresado provisionalmente en Madrid.

«Gramática y Caligrafía», de Málaga, a don Evaristo Morcillo Herrera, reingresado provisionalmente en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga.

Los interesados tomarán posesión de sus actuales destinos, en el plazo reglamentario de un mes contado a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Aplazar la resolución del concurso respecto a las vacantes de «Historia del Arte» de las Escuelas de Badalona, Huescar, Logroño, Murcia, Soria y Tarrega, solicitadas por más de un concursante, hasta que se cumpla el trámite de informe del Consejo Nacional de Educación.

3.º Declarar desierta la provisión por el turno de concurso de traslados, de las siguientes plazas:

«Modelado y Vaciado», de Málaga, por renuncia a don Antonio Arenas Martínez, y no haber sido solicitada preferentemente por ningún otro concursante.

«Litografía», de Barcelona.

«Matemáticas», de Madrid, Corella, Guadix y Zaragoza.

Dichas plazas serán anunciadas nuevamente a provisión por el turno que reglamentariamente corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de julio de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal